

findesemana

## REVISTASÁBADO

### Sarkozy reflexiona sobre su futuro

El expresidente francés se debate entre el regreso a la política y los negocios



## DEPORTES

### Sorteo de 'Champions' a la carta

Real Madrid-Galatasaray, PSG-Barça y Málaga-Borussia, en cuartos **PÁGINAS 56 Y 57**



### La infancia vende

Especial niños: un estilo diferente para familias que rompen moldes



# El juez Ruz exige las operaciones bancarias del PP desde 1990

El magistrado imputa a Bárcenas y Lapuerta y pide décadas de datos sobre movimientos en efectivo, cheques, donaciones, ingresos y pagos

J. A. HERNÁNDEZ / F. J. PÉREZ, Madrid

El PP tendrá que desnudar sus cuentas ante el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz por los papeles de Bárcenas, la contabilidad secreta elaborada por el extesorero del partido y que publicó EL PAÍS el 31 de enero pasado. El magistrado, que ha citado a declarar como imputados a los extesoreros Luis Bárcenas y Álvaro Lapuerta, ha exigido al PP que le entregue en el plazo de cinco días el "desglose de las cuentas de caja y bancos correspondientes a los ejercicios de 1990 a 2011", así como todos los movimientos bancarios relacionados con donaciones desde 1990 a 2011, con detalle de ingresos y gastos.

Ruz también ha solicitado a Hacienda que le remita la información sobre todas las donaciones recibidas (de 1990 a 2002), los cheques cobrados (2002 a 2005), así como las operaciones en efectivo en cuentas bancarias, las declaraciones de IVA, impuesto de sociedades y declaraciones de ingresos y pagos (1990 a 2005).

Esta investigación discurre, de momento, en paralelo a la del juez Javier Gómez Bermúdez, que ha citado a los empresarios que figuran en los papeles de Bárcenas. **PÁGINAS 14 Y 15**



**EL CUERPO DE CHÁVEZ VUELVE A RECORRER LAS CALLES DE CARACAS.** Cientos de miles de venezolanos presenciaron ayer el traslado del cadáver del presidente Hugo Chávez desde la capilla ardiente hasta el Museo de la Revolución, donde permanecerá hasta que se decida el lugar de su inhumación definitiva. La campaña electoral para elegir a su sucesor no comienza hasta el 2 de abril, pero tanto chavistas como opositores ya han comenzado a lanzar sus mensajes políticos. / JUAN BARRETO (AFP) **PÁGINA 10**

# El Vaticano defiende el pasado del Papa

El jesuita torturado en Argentina da por cerrado el caso que salpicó a Bergoglio

LOLA GALÁN / JUAN GÓMEZ  
Roma / Berlín

El sacerdote Francisco Jalics, torturado y secuestrado durante cinco meses bajo la dictadura militar de Jorge Rafael Videla cuando el futuro papa era el responsable de los jesuitas argentinos, dijo haberse "reconciliado"

con los sucesos de 1976. "Doy aquellos hechos por cerrados", señaló el jesuita en un comunicado. Poco antes, el portavoz del Vaticano, Federico Lombardi, salió con dureza al paso de las acusaciones contra el Papa por su papel durante la dictadura: "Es una campaña de difamación y anticlerical". **PÁGINAS 3 A 7**

ELIGE CON QUÉ

ACIERTA CON RUEDA

Vinos con D.O. Rueda. cuestión de estilo  
www.donueda.com

# El Gobierno dificulta y encarece las jubilaciones anticipadas

Para retirarse habrá que tener más edad y más años cotizados

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

El Gobierno endureció ayer el acceso a la jubilación anticipada y parcial. Desde abril, quien se retire prematura o parcialmente deberá tener más edad y más años cotizados que hasta ahora. Además, cobrará menos pensión. El objetivo de esta modificación de la reforma de las pensiones de 2011 es alargar la edad real de jubilación. **PÁGINAS 26 Y 27**

# Los desahucios no podrán iniciarse por un solo impago

F. GAREA, Madrid

El Gobierno anunció ayer un nuevo paso para intentar reducir los desahucios. Esta vez se trata de elevar de uno a tres los impagos necesarios para que se proceda al lanzamiento (ejecución del desahucio) y que los intereses de demora no puedan exceder del triple del interés oficial del dinero (ahora del 4%). **PÁGINAS 16 Y 17**

# El "depredador sexual" del 'caso kárate' recibe 302 años de cárcel

MANUEL ALTOZANO, Madrid

El excampeón de kárate Fernando Torres Baena fue condenado ayer a 302 años de cárcel por 35 delitos de abuso sexual y 13 de corrupción de menores en Las Palmas, en el mayor caso de pederastia en España. La Audiencia de Las Palmas considera que este "depredador sexual" manipuló a sus alumnos hasta someterlos. **PÁGINA 38**